



ADMINISTRACION
NACIONAL
DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO
CENTRAL

015 - 252
ANTECEDE: CARATULA. EXP: 3' 654113

Montevideo, 18 de enero de 2013.

PRESIDENCIA

Res. 

Exp. 1/226/13

VISTO: Los llamados a aspirantes para proveer la función por experiencia localizada del Plan Tránsito entre Ciclos Educativos.

RESULTANDO: Que en sesión de 5 de noviembre de 2012 (Acta Ext. 36 Res. 52) se autorizó el llamado a aspirantes para proveer la función de profesor de idioma español, de profesor de matemática y el de profesor de educación física, así como el reglamento y bases que rigió el mismo.

CONSIDERANDO: 1) Que dichos docentes atenderán a los alumnos en sus especialidades debido a que se entiende que en esas áreas es donde hay que apoyar más alumnado.

2) Que los docentes serán designados para cumplir funciones durante el mes de febrero de 2013, en 24 horas docentes y remunerados a costo de 4to. grado del Consejo de Formación en Educación.

3) Que los Tribunales conformados en cada uno de los Departamentos para evaluar los méritos de los docentes aspirantes, han remitido sus actuaciones;

4) Que es potestad del Consejo Directivo Central homologar lo actuado por cada uno, así como designar a aquellos docentes de acuerdo al ordenamiento que surge de dicha evaluación.

5) Que de acuerdo a lo informado por el Área Contable Financiera que si bien aun no se realizó la apertura definitiva, la presente erogación se podrá financiar transitoriamente con cargo al Grupo 0 Servicios Personales del programa 01.

6) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto informa que el crédito antes citado, será reintegrado una vez que la apertura de créditos asignados por la Ley de Rendición de Cuentas del ejercicio 2011 se efectivice.

7) Que por tratarse de una actividad extracurricular cuya duración es de solamente un mes (1º al 28 de febrero de 2013), los docentes designados por este

acto administrativo para cumplir la función por experiencia localizada del Plan Tránsito entre Ciclos Educativos, serán exonerados -por vía de excepción- de realizar el trámite de acumulación de funciones.

ATENCIÓN: a lo expuesto,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, de acuerdo a las potestades consagradas en el Lit. D) del Art. 67 de la Ley de Educación N° 18.437;

RESUELVE:

- 1) Homologar lo actuado por los Tribunales evaluadores de los méritos de los docentes aspirantes para proveer la función de profesor de idioma español, de profesor de matemática y el de profesor de educación física en el Plan Tránsito entre Ciclos Educativos.
- 2) Designar a los docentes cuya nómina luce de fs. 2 a 3 de los presentes obrados y forman parte del presente acto.
- 3) Autorizar al Área Contable Financiera a efectuar la liquidación y pago de 24 horas docentes a costo de 4to grado del Consejo de Formación en Educación, por el período 1º al 28 de febrero de 2013, con cargo al Grupo 0 Servicios Personales del Programa 01, a favor de los docentes designados en el numeral anterior.
- 4) Disponer que los docentes designados ut-supra serán exonerados -por vía de excepción- de realizar el trámite de acumulación de funciones.

Dése cuenta al Consejo Directivo Central. Comuníquese al Ministerio de Desarrollo Social, a las Direcciones Sectoriales, a los Consejos de Educación y a la Unidad de Gestión Básica. Hecho pase al Área Contable Financiera a sus efectos.


Mtra. Teresita Capurro

Consejera

Presidente a.i.

LOCALIDAD	ASIGNATURA	NOMBRE	C.I.
BELLA UNION	ID. ESPAÑOL	SILVIA DE MELO	4.360.493-4
	MATEMATICA	SERGIO SUSALLA	5.136295-8 (?)
	ED. FISICA	SUSANA TONNA	2.233.851-4
CARMELO	ID. ESPAÑOL	ANA PAULA CHA	4.564.292-4
	MATEMATICA	MANUEL LLAGUNO	3.620.487-8
	ED. FISICA	FERNANDO HABOUSH	3.925.692-1
TACUAREMBO	ID. ESPAÑOL	GERARDO LEITES	3.365.778-9
	MATEMATICA	HAYDEE TEXEIRA	3.234.935-1
	ED. FISICA	ELISA VIÑAS	3.976.839-2
MERCEDES	ID. ESPAÑOL	PABLO MORESCO	4.500.750-0
	MATEMATICA	KARINA MERELLO	3.998.594-2
	ED. FISICA	MARIA CICERI	3.713.395-7
SAN JOSE	ID. ESPAÑOL	ADRIANA CUENCA	2945.657-9
	MATEMATICA	ISABEL REGALADO	2.908.988-9
	ED. FISICA	BETTINA FIGARES	4.103.055-3
TOLEDO	ID. ESPAÑOL	ANA LAURA SANTOS	4.449.326-6
	MATEMATICA	MARIA JOSE SINISCALCO	3.277.508-9
	ED. FISICA	PABLO PISCOTTANOANO	4.275.590-6
MINAS	ID. ESPAÑOL	ANA LAURA GORGOROSO	2.825.224-9
	MATEMATICA	LEONARDO MARENALES	3.771.620-6
	ED. FISICA	GUSTAVO RODRIGUEZ	2.764.011-0
RIO BRANCO	ID. ESPAÑOL	MARIA MARTINEZ	3.612.524-6
	MATEMATICA	JULIO PEREZ	3.675.276-2
	ED. FISICA	REGINA MUJICA	4.395.654-1
SALTO	ID. ESPAÑOL	NORA RUPPEL	2.641.073-0
	MATEMATICA	NATALIA LUZURIAGA	3.498.302-4
	ED. FISICA	SEBASTIAN RODRIGUEZ	4.132.552-2
CHUY	ID. ESPAÑOL	GLORIA ACOSTA	1.302.177-2
	MATEMATICA	LISTER DE LOS SANTOS	2.851.129-9
	ED. FISICA	MARIANA ORMAECHEA	3.915.228-0
PAYSANDÚ	ID. ESPAÑOL	ALEJANDRA LAURINO	3.190.390-8
	MATEMATICA	MARCOS CURBELO	4.231.906-5
	ED. FISICA	NESTOR FLUIDIO	3.443.521.5
YOUNG	ID. ESPAÑOL	MARÍA ROSALES	4.169.978-5
	MATEMATICA	HUGO IBARBUREN	3.522.418-0
	ED. FISICA	ANA PEREZ	4.784.812-8
FLORIDA	ID. ESPAÑOL	FABIANA BALZARETTI	4.3.688.506-6
	MATEMATICA	DIEGO SUAREZ	4.871.610-8
	ED. FISICA	ALVARO CASELLA	4.293.377-4
MONTEVIDEO BARRIO LAVALLEJA LICEO 60	ID. ESPAÑOL	KARINA ARMAND PILÓN	4.358.984-5
	MATEMATICA	CARLOS VIRALDI	4.074.738-5
	ED. FISICA	TAMARA ORMAECHEA	3.552.207-5
MONTEVIDEO PUNTA RIELES LICEO 49	ID. ESPAÑOL	RITA MONGELLI	3.074.998-7
	MATEMATICA	IVANA MARTINEZ	2.883.307-3
	ED. FISICA	MIGUEL SORIA	2.913.651-1
LAS PIEDRAS	ID. ESPAÑOL	MARÍA CASAS	4.902.675-0
	MATEMATICA	PEDRO RODRIGUEZ	4.669.090-0
	ED. FISICA	VANESSA FRANCO	3.314.354-6

TREINTA Y TRES	ID. ESPAÑOL	ANALIA CHIAPPARA	4.557.698-7
	MATEMATICA	PATRICIA SILVA	3.631.785-3
	ED. FISICA	HEBER SOBRERA	3.697.763-7
MONTEVIDEO CASABO LICEO 50	ID. ESPAÑOL	MARCIA LARMINI	4.001.164-5
	MATEMATICA	MARCELO PINTOS	3.764.556-6
	ED. FISICA	NATALIA DE LUCA	4.395.803-8
MONTEVIDEO GRUTA LOURDES LICEO 69	ID. ESPAÑOL	VALERIA ALBANESE	4.983.937-5
	MATEMATICA	JESSICA SOSA	3.448.064-6
	ED. FISICA	MARCOS ETCHEVERRIA	3.514.679-0
COL. NICOLICH	ID. ESPAÑOL	CLAUDIA PEREZ	2.616.782-8
	MATEMATICA	MAGDALENA GRILLE	4.202.216-1
	ED. FISICA	LUCIA PENA	3.107.524-4
BARROS BLANCOS	ID. ESPAÑOL	GUSTAVO CERRUTTI	3.911.957-1
	MATEMATICA	JESSICA MIRANDA	4.905.752-1
	ED. FISICA	ANDREA DIAZ	3.655.192-4
TRINIDAD	ID. ESPAÑOL	MARCELO SANCHEZ	2.580.261-3
	MATEMATICA	ELENA ECHEVERRIA	3.318.375-4
	ED. FISICA	MARIENELA AGOSTO	3.081.913-4
DURAZNO	ID. ESPAÑOL	VALERIA ALBORNOZ	3.723.661-6
	MATEMATICA	ADRIANA GIUGGIOLINI	2.710.528-7
	ED. FISICA	NADIA TORALES	2.808.973-1
MALDONADO	ID. ESPAÑOL	MARIA EUGENIA BUDA	4.144.658-0
	MATEMATICA	RUBEN NUÑEZ	3.195.316-7
	ED. FISICA	EMILIANO CASTROMAN	4.033.286-7
RIVERA	ID. ESPAÑOL	VIRGINIA ILHA	3.638.245-6
	MATEMATICA	CINTIA VARGAS	4.187.944-8
	ED. FISICA	LORENA CASTILLO	4.101.770-3

(75)